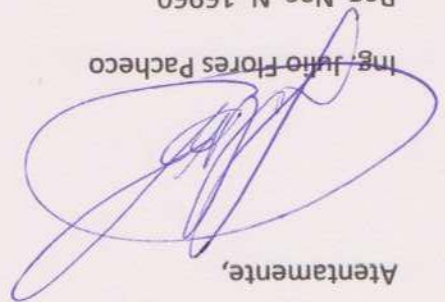


INFORME DE COMISARIO

En mi condición de comisario de IMPORTADORA Y EXPORTADORA GRUPEXCONSUR S.A. designado por la Junta General de acciones para el periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2012, presento en esta junta el informe del movimiento administrativo y económico de la Compañía GRUPEXCONSUR S.A., donde se conocerá el ejercicio económico que finalizo el 31 de diciembre del año 2012.

En lo que respecta a la parte administrativa, el gerente a actuado de acuerdo a los procedimientos establecidos en la compañía, siguiendo los lineamientos estratégicos para el buen desenvolvimiento y desarrollo de la Compañía, durante el presente periodo 2012, se ha revisado que el libro de actas de las juntas, así como todos los documentos de ingresos y egresos que ha habido en la compañía lo exige, así mismo se ha pedido los balances trimestrales para comprobar que el movimiento de la Compañía sea seguro y que todo se esté llevando correctamente, he asistido a las juntas de accionistas en mi condición de comisario en voz informativa, dando sugerencias para el buen funcionamiento en la parte administrativa y económica. Por las razones expuestas considero que dichos estados financieros presentados a la junta general de accionistas el día de hoy 15 de marzo del presente año, reflejan un resultado positivo en el movimiento económico y financiero del periodo. Así mismo me permito recomendar a los señores accionistas lo siguiente:

- 1.- Aprobar la gestión administrativa que ha desarrollado el señor gerente en este periodo económico del año 2012.
- 2- Aprobar los estados financieros del ejercicio 2012 presentados a la junta general de accionistas.

Atentamente,

Ing. Julio Flores Pacheco
Reg. Nac. N. 16960